



Contraloría del Estado

ACTA DGP/069/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 18 de Noviembre de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales y L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia y L.B.F. José Luis Pérez Saavedra, Auditores Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL** sito en Av. Adolfo López Mateos Norte, 1135, Col. Italia Providencia, 44648 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Lic. **XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Lic. **XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial**, el oficio número **DGP/6819/15** de fecha 10 de Noviembre 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores L.C.P. Beatriz Vázquez Morales y L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez, estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia y L.B.F. José Luis Pérez Saavedra, Auditores Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el **FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**, en específico en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, para



Contraloría del Estado

ACTA DGP/069/15

se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] e Instituto Nacional Electoral [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado **Lic. XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial del FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/6819/15** de fecha 10 de Noviembre del 2015.-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Bancos e Inversiones, Cuentas por cobrar, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Avance en el tema de la Ley General de Contabilidad gubernamental y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013 Y 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y 01 de Enero al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores, en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos designando a **Lic. NORA ADRIANA MADARIAGA SERRANO** al quien se identifica con la Pasaporte Mexicano, expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores con número [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.-----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Lic. XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial del FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**, instruya al enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.-----



Contraloría del Estado

ACTA DGP/069/15

verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Bancos e Inversiones, Cuentas por cobrar, Activos Fijos, Ingresos, Egresos, Avance en el tema de la Ley General de Contabilidad gubernamental y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013 y 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y eventos posteriores-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Lic. XICOTENCATL MENDEZ PIZANO**, en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios

_____ y clave
de elector _____

respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Lic. XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial del FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector _____ en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a: **Paulina Espinoza Cañedo y Rocío May Gualida Piña Ortiz** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Av. Adolfo López Mateos Norte, 1135, Col. Italia Providencia, 44648 Guadalajara, Jalisco, los cuales



Contraloría del Estado

ACTA DGP/069/15

-----LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

”

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Lic. XICOTENCATL MENDEZ PIZANO** en su carácter de **Encargado del Despacho del Director General y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial del FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

----- Conste.-----

Guadalajara, Jalisco. 18 De Noviembre de 2015

POR EL FONDO JALISCO DE FOMENTO
EMPRESARIAL

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO

Lic. Xicotencatl Méndez Pizano.

Encargado del Despacho del Director General
y Secretario Técnico del Fideicomiso Fondo
Jalisco de Fomento Empresarial.

Credencial IFE Clave Elector
[REDACTED]

Lic. Genaro Muñoz Padilla

Director General de Control y Evaluación a
Organismos Paraestatales.

Credencial IFE folio. [REDACTED]



Contraloría del Estado

ACTA DGP/069/15

TESTIGOS

Lic. Paulina Espinoza Cañedo
Cred. IFE Clave Elector

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio

Rocío May Gualida Piña Ortiz
Cred. IFE folio

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio

ENLACE

Lic. Nora Adriana Madariaga Serrano.
Contralor Interno
Pasaporte

L.C.P. Beatriz Vázquez Morales
Auditor.
Cred. IFE folio 0000000000

L.C.P. José Faustino Ríos Enriquez
Auditor.
Cred. IFE folio



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/069/15

Jorge A. Morales V.

L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

[Signature]

L.B.F. José Luis Pérez Saavedra
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED]

[Signature]

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Clave de Elector [REDACTED]

[Signature]

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/069/15 de fecha **18 de Noviembre** de 2015-----
-----conste.-----

[Signature]